



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora Rosa Elvira Motiel, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con radicado interno ENT 35651 y 1825862017 de fecha 11 de agosto de 2017.

**EL SUSCRITO Subdirector Local, Doctor, Helman Alexander González Fonseca
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, Cerrado

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento con radicado interno ENT 35651 y 1825862017 de fecha 11 de agosto de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 19 de septiembre de 2017 a las 7:00 a.m.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 25 de septiembre de 2017 a las 4:30 p.m.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09. *giles*
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – CPS 3529/2017

**Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
		Versión:0
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D.C., Agosto de 2017

Señora.
ROSA ELVIRA MONTIEL
CARRERA 3 N° 93 A SUR 48
Barrio. Comuneros
Teléfonos: 3134340900
 Ciudad

SDIS:Orig:1118000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI

Dest:ROSA ELVIRA MONTIEL
 Asun:RESUESTA
 Fecha:31/08/2017 10:52 AM Fol:1 Anx:0
 Rad:SAL-71229 Rpa:ENI-35551

Referencia: Radicado ENT- 35651 y 1825862017 de fecha 11 de agosto de 2017

Respetada Señora,

En respuesta a su solicitud identificada con el Radicad Interno ENT 35651 de fecha 11 de agosto de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle:

Frente al retiro realizado cada mes, correspondiente al apoyo de seguridad económico tipo B, le comunicamos que debe de realizar el retiro por CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$120.000.00) y no por \$100.000.00 como lo menciona en su solicitud, de igual manera se le aclara que cada vez que utiliza la tarjeta, el cajero automaticamente hace un descuento por lo tanto evite consultar varias veces.

Adicionalmente comunicamos que a la fecha 25/08/2017 cuenta con un saldo de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$142.812.00). (Adjunto en un (1) folio pantallazo Processa), de acuerdo a esta información la invitamos para que realice el retiro de su apoyo económico en las redes de cajeros SERVIBANCA, almacenes OLIMPICA, ÉXITO o SURTIMAX.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS

Código:F-DS-TP-001

Versión:0

Fecha:06/05/2016

Página:1 de 1

Ofrecemos excusas por los inconvenientes causados con esta situación y manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las y los ciudadanos del Distrito Capital.

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gilma González Profesional, Grado 09
Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - CPS 3529/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

ELABORO	
NOMBRE	Clemente Garay Gómez
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención Ciudadanía

Cra. 7 No. 32-16 Ciudadela San Mart

MEMO INT: 3529-2017

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10	<input type="checkbox"/> 11	<input type="checkbox"/> 12
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado			

Fecha: 05 SEP 2017 06 SEP 2017

Nombre del distribuidor: **Fernando Amezcua**

C.C.: **80.372.844**

Centro de Distribución: **SUR**

Observaciones: **8609 GAS PT Blanca**

Primera Gestión

1 QUINDI 2 BOGOTÁ 3 CUNDINAMARCA 4 META 5 SUCRE 6 CAQUETA 7 VALLE DEL CAUCA 8 RISARALDA 9 TOLIMA 10 NARIÑO 11 ANTIOQUIA 12 QUINDI

Remitente:

Integración S

permite informar que el envío con número de guía:



Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
D/S 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Envío: YG171157945CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ROSA ELVIRA MONTIEL

Dirección: KR 3 93 A SUR 48

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110541750

Fecha Pre-Admisión:
04/09/2017 13:49:36

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2014

Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 00957 del 05/03/2014

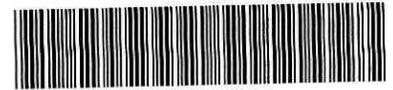


SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC:CENTRO
Orden de servicio: 8338316

Fecha Pre-Admisión: 04/09/2017 13:49:36



YG171157945CO

1111 527
Gilma

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-74229 Ciudad: BOGOTA D.C.	Telefono: NIT/C.C.T.I.: 899999061 Depto: BOGOTA D.C.	Código Postal: Código Operativo: 1111000
	Nombre/ Razón Social: ROSA ELVIRA MONTIEL Dirección: KR 3 93 A SUR 48 Tel: Código Postal: 110541750 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111527	
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392	Dice Contener: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ Problema 2P.605	

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input checked="" type="checkbox"/> C Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> N2 Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe: X	
C.C.:	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 05/09/17	
Distribuidor: Remitido Amezcua	
C.C. C.C. 80.372.844	
Gestión de entrega: 527 SUR	
1er	2do

1111 000
UAC.CENTRO
CENTRO A



11110001111527YG171157945CO

Principal Bogotá D.C. Calles Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 00957 de 9 septiembre del 2014. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co